

## AVISO PÚBLICO

### REGISTRO DE PROVEEDORES DE CARRERA PARA LOS PROGRAMAS DE ADULTOS Y TRABAJADORES DESPLAZADOS AÑO PROGRAMA 2024-2026

FONDOS DISPONIBLES PARA ESTE PROGRAMA: ADULTOS: \$316,913.37 (APROXIMADO)  
DESPLAZADOS: \$771,702.66 (APROXIMADO)

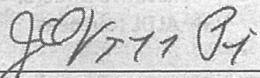
La Junta Local de Conexión Laboral Área Local Surcentral, invitan a individuos, entidades con y sin fines de lucro y organizaciones de base comunitaria, a presentar propuestas para integrar al Registro de Proveedores de Servicios de Carrera del Programa de Adultos y Trabajadores Desplazados, conforme a los nuevos requisitos de servicios establecidos por la Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Trabajadora ("WIOA", por sus siglas en inglés), establecidos en la Sección 134(c)(2). Las actividades deben estar diseñadas a los efectos de que participantes residentes en los Municipios de Coamo, Santa Isabel, Salinas, Juana Díaz y Villalba, se integren al mercado laboral.

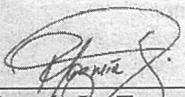
Las propuestas de actividades y servicios deberán enfatizar la provisión de actividades según se describen en la Sección 134(c)(2) (A) (xii) (VI-XI) de la Ley "WIOA", en las áreas que se desglosan a continuación:

- Servicios de bolsas de trabajo
  - Incluye búsqueda de empleo y asistencia para la colocación, ferias de empleo y educativas, información de industrias y ocupaciones en demanda y de empleos no tradicionales.
- Consejería Individual o grupal
- Servicios de Alfabetización Financiera (Literacia Financiera)
- Actividades educativas relacionadas con el dominio del idioma inglés
- Servicios pre-vocacionales de corta duración
  - Desarrollo de destrezas de aprendizaje - Desarrollo de comunicación - Destrezas para entrevista de empleo
  - Puntualidad - Destrezas de mantenimiento personal
  - Conducta profesional para preparar a las personas para empleos.
  - \* Tiene como propósito desarrollar en el participante las destrezas suaves ("Soft Skills"), que son cualidades y habilidades personales
- Actividad de preparación para la fuerza trabajadora
  - Incluyendo actividades que ayudan a los individuos a adquirir una combinación de destrezas académicas
    - Destrezas de pensamiento Crítico
    - Destrezas de Literacia Digital
    - Destrezas de manejo personal, uso de recursos, información, trabajos con otros, entender sistemas y
    - Adquirir destrezas necesarias para lograr la transición efectiva para completar educación post secundaria, adiestramiento o empleo.
- Talleres en el Centro de Gestión Única.

Se recibirán propuestas con los servicios estrictamente solicitados.

Los interesados en presentar propuestas deberán solicitar las guías a partir de la fecha de publicación de este aviso, a través del correo electrónico: [karroyo@aldlsurcentral.org](mailto:karroyo@aldlsurcentral.org). **El lunes, 22 de abril de 2024, a las 2:00 pm, en la Oficina del Centro de Gestión Única, calle José I. Quintón ##33, Coamo, PR, se efectuará una reunión presencial** para todos los interesados en conformar el Registro de Proveedores de Servicios de Carrera de los Programas de Adultos y Trabajadores Desplazados. **La fecha límite para la entrega de propuestas, será el 7 de mayo de 2024, hasta las 3:00 P.M.** Las propuestas se recibirán en carpetas por separado (1 original y 1 copia), con los documentos corporativos incluidos en cada una de ellas. Las propuestas deberán identificar la actividad a la cual estará dirigida. No se aceptarán documentos encuadernados, cartapacios, ni hojas sueltas.

  
St. José O. Vázquez Pérez  
Presidente Interino Junta Local

  
Rosa Jazmin La Torre Santiago  
Directora Ejecutiva

Este anuncio se sufragará con fondos de la Ley WIOA. Conexión Laboral Área Local Surcentral no discrimina contra individuos por razones de raza, color, sexo, religión, origen nacional, edad, impedimento físico o mental, o por creencias o afiliación política. Patrono con igualdad de oportunidades.

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-06671